

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE NOTICIAS

En Almería, un mes..... 2'00
provincias, trimestre..... 6'00
extranjero, trimestre..... 12'00

Se admiten esquelas de defunción y aniversario hasta las 4 de la madrugada.

Número suelto, 10 céntimos
Atrasado, 10 céntimos

Aparato de Correos n.º 26

Año XIII SEGUNDA ÉPOCA

Almería sábado 24 de Julio de 1920

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

Página anticipada

Núm. 4.973

Teléfono número 95

TEMAS DE VERANO

En el orden ideal nada es más dañoso que la confusión. De ahí que se esfuerce en producirla y mantenerla todos los que saben que por el camino derecho y con la sinceridad y la franqueza no irán con sus ideas a ninguna parte.

A río revuelto, las aguas turbidas, es el «desideratum» de desterrados pescadores.

¿Tiene algo que ver el regionalismo con el nacionalismo? ¿Hay alguna oposición, siquiera sea tenue, entre regionalismo y municipalismo o entre la aspiración al municipio libre y al régimen de la autarquía regional? Ambas preguntas pueden ser contestadas con una rotunda negativa. El regionalismo ha sido siempre la «unidad» aunque nunca la «uniformidad»; y sus defensores, sus más entusiastas defensores, no los que tienen el laud y exhiben sus medallas en las «Cortes de amor», que a veces emponzoñando tan pética fiesta han sido cortes de odio, sino aquellos que han dado testimonio de su fe viva con obras de valor imponderable, puesto que le sacrificaron su sangre y su hacienda; esos defensores, digo, se caracterizan por lo claro y fuerte de su patriotismo, por su amor sin atenuaciones y sin condiciones a la Unidad Nacional.

Haga el lector, si gusta, un esfuerzo de memoria. Recuerde las protestas de carácter patriótico que en España se han registrado. Vea quienes en los trances más dolorosos fueron los primeros en ofrecer sus brazos y sus fortunas para salvar la integridad espiritual y material de la Nación.

Observe hasta quien o quienes han sido los más extremados, si es que en tal sentido se puede ser extremado—patriotas. Ese examen le llevaría a la conclusión de que, si no el mejor españolismo, el buen españolismo, ha encarnado siempre en las regiones históricas, allí donde sus naturales tienen por tradición la defensa de la libertad colectiva.

Pues si esto es así, y así es, ¿por qué presentar como sospechosos de separatismo y de desafecto a España la aspiración regionalista? ¿A qué mantener una confusión que envuelve un concepto completamente falso? Yo no me lo explico, como no sea admitiendo una hipótesis que repugna a la idea que tengo de algunos o de la mayor parte de los que, sin darse cuenta, contribuyen a esparcir la cizaña; a saber, que los tales son enemigos jurados de las libertades colectivas y sienten un envenenamiento sevil y cerril hacia la iniquidad centralizadora, hacia ese sistema que ata al poste de un Estado absolutista para estorbar o impedir sus movimientos naturales y legítimos, a las Regiones.

¿Puede haber oposición entre el regionalismo y el municipalismo? De ninguna manera. El regionalismo clásico, el neto y español, ha pedido antes que nada la libertad del Municipio, sosteniendo que no puede haber regiones libres sobre la base de Ayuntamientos esclavos, y si, aún pareciéndole bien el principio halló mal su aplicación y en determinados respectos combatió la Mancomunidad catalana, fue precisamente por eso, porque a la creación del instrumento de la entidad regionalista dejó de prececer, no ya la ruptura, pero ni aún el aflojamiento de las cuerdas que atan y tiranizan a las corporaciones municipales, que, por el derecho natural, son anteriores y superiores al Estado.

Déjense, pues, las confusiones y las frases que pueden dar ocasión a equívocos lamentables. Son los regionalistas, los verdaderos regionalistas, entusiastas defensores de la Unidad Nacional y no quieren que prevalezca la Región sobre el Municipio, sino que sea una serie de municipios que gestionen libremente sus intereses, los que integran la vida de la Región. Y si de veras quiere combatir y acorralarse el separatismo, dejándole reducido a sus verdaderas proporciones—un puñado de enfermos y otro, menor, de malvados—no se haga nada que rodee de sospecha al Regionalismo, porque siendo en el fondo todas las españolas verdaderas regionalistas resultamos todos injustamente agraviados.

MIGUEL PEÑAFLORES

DEL GOBIERNO CIVIL

Los practicantes

El Gobernador civil manifestó ayer a los repórteres que no había estudiado aún el escrito que le han

presentado los practicantes contra los abusos de la Diputación, pero al hojearlo, ha notado que se habla de delitos, por lo que sospecha que tendrá que enviarlo al Fiscal de S. M. a los efectos oportunos.

El Contingente

Hablando de las cosas de la Diputación provincial, dijo ayer el señor Sanz Matamoros que hasta fin de mes esperará la contestación de los alcaldes a quienes ha requerido para que verifiquen sus ingresos por Contingente.

—Y si no contestan para esa fecha—añadió el Gobernador—ya veremos lo que hacemos.

Ferrocarril minero

El Gobernador civil tiene en estudio el proyecto de ferrocarril minero que solicitó don Carlos Pérez Burillo y que se lo remite con un informe la Jefatura de Obras públicas.

La realización del mencionado proyecto es, como ya dijimos, de gran interés para el desenvolvimiento de la riqueza minera del país.

Cosas de Sociedad

LOS QUE VIAJAN

Ayer marchó a Huércal-Overa, acompañado de su señora, el ayudante facultativo de minas don José Sidrach de Cardona.

—Se encuentra en ésta el comerciante de Sorbas don Federico Valls Vilsa.

Procedente de Madrid ha llegado a nuestra capital don Ricardo Ibañez Ripalés.

—Para Valor, (Granada) ha salido doña Araceli Fernández, acompañada de su familia.

—Regresó ayer de Madrid, nuestro querido amigo el oficial de Correos don José Rodríguez Hernández, acompañado de su hermano don Gustavo, el que ha obtenido plaza, en las oposiciones de Correos.

—Ha venido de Santacruz el industrial don Julio Martínez.

El aceite

Incidente en la «cola»

El comisario de Vigilancia dió cuenta ayer al Gobernador Civil de un incidente ocurrido la tarde anterior en la «cola» que, para adquirir aceite a precio de tasa, se forma en el puesto de la Plaza de la Constitución.

Según los informes de la Policía, un carabinero llegó a la «cola», y sin permiso, pasó delante de más de 400 personas que esperaban turno, penetrando en el establecimiento para adquirir aceite.

El vigilante Manuel Cañadas Torres, que estaba de servicio en el puesto de referencia, llamó la atención del Carabinero, quien contestó en forma destemplada.

Marchóse al fin y poco después volvió acompañado del capitán ayudante, quien pidió al vigilante su nombre. El vigilante le mostró el «carnet».

Por el incidente ocurrido se suspendió varias veces la venta del aceite, costando gran trabajo reorganizar la «cola».

El carabinero, que se había negado a dar su nombre, resultó llamarse Manuel Magaña y es ordenanza del capitán.

Ayuntamiento

Orden del día

Para el Cabildo del lunes regirá el siguiente:

Sobre la mesa.—Informe del señor Arquitecto municipal referente a las causas que han podido influir en el hundimiento ocurrido en el Paseo del Príncipe, frente al Teatro Variedades.

De nuevo despacho.—Factura de don Luis Sánchez por efectos suministrados a la banda municipal de música.

—Imposición de la Cruz de Beneficencia a don Santiago Vergara.

—Oficio del concesionario de aguas potables exponiendo la conveniencia de prolongar la galería de la fuente.

—Recibo de don Santiago Vergara de 147 pesetas por material gastado en las desinfecciones hechas en la Almadraza, Salinas y Cabo de Gata.

Recaudación

El pasado día 22 se recaudaron por el arbitrio sobre los vinos 479 pesetas 10 céntimos.

Pago de haberes

El alcalde nos manifestó ayer que en los cinco primeros días de Agosto quedará abierto el pago de la mensualidad de Junio al personal.

Otro día de asueto

Hoy, festividad del santo de la Reina doña Cristina, no habrá oficinas en el Ayuntamiento.

De Ornato

Don José Rubio García ha solicitado permiso para reformar la fachada de la casa n.º 4 de la calle del León.

Que se arreglen

El alcalde ha ordenado el arreglo de las cañenas conductoras del agua en la Delegación de Hacienda.

No hubo número

Por falta de número no pudo reunirse ayer tarde la Comisión de Hacienda.

LA JUSTICIA TRIUNFA

Revocación de un auto contra el Sindicato de Huércal-Overa

No están lejanas, olvidadas ni conculcadas las persecuciones de que fué objeto el Sindicato Católico Agrario de Huércal-Overa y las tropelías y vejámenes que se cometieron contra los honrados ciudadanos que con ejemplo cívico dirigían aquella asociación, para que necesiten ser enumerados de nuevo en las columnas de LA INDEPENDENCIA, que tuvo especial cuidado en protestar de tales hazañas y combatir rudamente a quienes las urdían y realizaban bajo el amparo tutelar del viejo caciquismo que se escondió en la hermosa villa levantina y extiende sus tentáculos poderosos hasta los centros corrompidos de la política cortesana, no sin antes dejar rastro y huella en los centros oficiales de la capital.

Objeto y tema de tenaz campaña fué para LA INDEPENDENCIA librar ruda batalla defendiendo a los oprimidos y a los perseguidos y abominados de quienes, válidos de los resortes misteriosos de su poderío caciquil, hacían mangas y capirotes de la justicia, el derecho y la razón, llegando en sus procedimientos a los extremos más censurables, sin reparar en que escarmentaban principios sociales que debían ser objeto de respetuosa consideración.

Claro es que supone cándida inocencia pedir peras al olmo, inteligencia al idiota, ni buena fe al malvado. Y porque a í es, desgraciadamente, en la vida, se pudo dar el caso estupendo y maravilloso de que se arrancara, por medios que no se nos alcanzan ya que no somos duchos en las malas artes de la política al uso, de que se arrancara, decimos, un auto judicial de procesamiento contra los directivos del Sindicato Católico Agrario de Huércal-Overa don Patricio Benigno Asensio, don Ginés Ballesta y demás señores de la Junta, por el supuesto delito de «sedición» que se hizo además extensivo al propio Sindicato, que quedó de hecho clausurado por tal causa.

No podemos precisar ahora mismo cuántas veces nuestra pluma se deslizo con noble impulso de cólera, apenas contenida por la prudencia y la serenidad a que ajustamos nuestros comentarios, para proclamar la injusticia de tan escandaloso procesamiento y la arbitrariedad inaudita que suponía la clausura del Sindicato. Y es que la falta de discreción de sus detractores o el arrebatado pasional que pusieron en su persecución, les hizo levantar contra el señor Asensio y los demás directivos del Sindicato un delito de tal naturaleza que su sola imputación es pueril si estas cosas de la Justicia se pudieran considerar infantiles.

¿Quién con sentido común puede acusar de sedicioso a quien por su conducta, por su historia, por su presente, por su honradez y su prudencia dió pruebas constantes, fehacientes y verídicas de una actuación serena, firme, llena de civismo, en defensa de principios de justicia contra desafueros tradicionales de unos caciques pequeños que los emplean para mantener el imperio de un mandato que se les desvanecía?

¡Los caciques pequeños! ¡Los caciques pequeños! ¡Habrá algo peor que esos caciques! Son amos que nada pueden dar a los pueblos porque nada tienen de que desprenderse, y se lo arrebatan todo porque todo les hace falta. Cuando tales polítriquillos median en una provincia, puede decirse que la provincia está muerta. La nuestra de Almería, que agoniza y languidece, bien pudiera ser objeto de un reconocimiento al microscopio, detenido y minucioso. Quizá sobre el cuerpo de la enferma se vieran los estragos del mal y sus causantes; éstos fueran los pequeños caciques que imperan y dominan.

Contra ellos iba el Sindicato de Huércal-Overa y por eso se decretó su sentencia de muerte; porque la nueva organización naciente, briosa y fuerte, se ponía frente a los dominadores, no para destruirlos, que no hacía falta, sino para limitar su actuación y su vida dentro de los límites que el decoro y la dignidad imponen a los que quieren dejar de ser esclavos para convertirse en ciudadanos.

Ese fué el delito de los Sindicalistas católicos de Huércal-Overa y a eso hubo un Juez, que no queremos calificar, que se atrevió a llamar sedición. Mientras dictaba el auto de tan severa palabra, sentía en su alma el despertar de la conciencia y después sus arañazos y sus mordiscos al contemplar

el calvario de las víctimas propiciatorias inmoladas a sus manos. Mas, por fortuna, son pocos los que así sienten y aplican la Justicia, y como contra el auto de aquel Juez, de cuyo nombre no queremos acordarnos se interpuso recurso de apelación ante la Audiencia de Almería, siempre vivimos la esperanza de que la Justicia abatida podría en cercanos días seguir de nuevo su cabeza triunfante para proclamar la inocencia de los inocentes perseguidos.

Ese día ha llegado ya y nuestras esperanzas fueron excedidas por la realidad. El recurso de apelación, no solamente ha sido sostenido en vista pública por el letrado representante del Sindicato don Francisco Martínez Vázquez, sino que ha merecido la adhesión del ministerio Fiscal.

La Sala de la Audiencia, de acuerdo con lo solicitado por las dos partes mencionadas, ha revocado el auto en todos los extremos que comprendía, y ha hecho más, ha impuesto una corrección disciplinaria al Juez que lo dictó con una ligereza que justifica la sanción.

Nosotros, al dar publicidad a estos hechos, cumplimos dos deberes: reinvidicar la fama de los señores de la Junta Directiva del Sindicato de Huércal-Overa puesta en entre dicho por la persecución del caciquismo ovetense, y proclamar que LA INDEPENDENCIA, si censuró las providencias de un funcionario judicial arbitrario, creyó siempre que su conducta tendría la propia sanción de sus compañeros y superiores que tienen el deber de velar y velan porque la Justicia se alce siempre como ahora se eleva en el pedestal más alto, que proclama el triunfo de su grandeza.

POR TELEFONO

A Romanones le molestan unas frases de Bergamín

Madrid, 23. 12 noche. Informes de San Sebastián dicen que el señor conde de Romanones se ha molestado por las frases atribuidas al ministro de la Gobernación señor Bergamín, de quien se cuenta que comentando el proyectado banquete de los diplomáticos aliados, lanzó la especie de que don Alvaro buscaba en el extranjero la opinión que le faltaba en España.

La molestia del conde se tradujo en un telegrama dirigido al señor Bergamín, preguntándole si, en efecto, eran suyas esas palabras.

El ministro de la Gobernación contestó al conde que le concretara a qué palabras se refería.

Las puntualizó el señor Romanones en un nuevo telegrama que terminaba con la exigencia de una contestación rápida y categórica.

El señor Bergamín no ha hecho esperar su respuesta que ya obra en poder de don Alvaro, a quien asegura que lo que quiso decir es que nunca creyó en la celebración de un banquete de diplomáticos extranjeros en honor del señor Romanones, pues lo lógico en todo caso es que el conde invitara particularmente a los representantes aliados ya que cuenta con las simpatías de estos y estima conveniente su política para España.

No se sabe si la respuesta ha satisfecho o no al travieso conde, pero lo que en general se aprecia es que le ha fracasado la combinación veraniega que estaba fraguando.

Las armas de fuego

UN HERIDO GRAVE

En una venta, situada en la barriada del Alquíbar, ocurrió ayer una sensible desgracia.

Alberto César Cruz, de 30 años de edad, tenía un arma de fuego, que entregó para que la viera a un hijo del dueño de la venta, llamado Diego Rodríguez.

Al tomarla éste, se le disparó alcanzando el proyectil a Alberto.

Conducido a nuestra capital fué

auxiliado en la Casa de Socorro municipal, donde se le apreció, una herida con oificio de entrada en la región pectoral, por el borde derecho del esternón.

En dicho establecimiento se le extrajo el proyectil, que se había alojado en la región costal, por la línea auxiliar.

Fué trasladado al hospital, quedando encamado en la sala de Santa Rosa, donde se personó el Juzgado de Instrucción.

Encuétrase el herido en grave estado.

POR TELEFONO

LO QUE DICE DATO

Madrid, 24.—12 noche.

El jefe del Gobierno señor Dato manifestó al mediodía a los periodistas, que por la mañana despachó con el Director general de Navegación Pesca y Marina, que le dió cuenta del resultado del Congreso Internacional de Génova.

Recibió después la visita del Arzobispo de Valencia señor Reig y la de una comisión de las Diputaciones Vasco-Navarras.

Tenía noticias el señor Dato de que el ministro de la Guerra señor vizconde de Eza había embarcado ya en Melilla para regresar a la Península y mañana llegará a Madrid.

Anunció que el martes de la próxima semana se celebrará Consejo en la Presidencia.

Por último anunció que se han enviado algunas tropas a Vizcaya en previsión de que con motivo de la huelga de metalúrgicos se produzcan allí desórdenes.

Buque de guerra

El destroyer Casarso

Ayer tarde, a las cinco, fondeó en nuestro puerto, de paso para el Norte, el destroyer «Casarso», procedente de Barcelona.

Lo manda el capitán de corbeta, don S. turnio Montojo y Patro.

Según informes particulares, se dirige a la Coruña.

Esta mañana, después de proveerse de agua, continuará su viaje.

POR TELEFONO

A continuar una política real

Madrid, 23.—12 noche.

Comentando el viaje que en la próxima semana hará el ministro de Fomento señor O' Leary a Cataluña, se asegura que también irá a Cataluña para reanudar allí la política iniciada por el recientemente viajado rey a Barcelona.

LOS ARBITRIOS

Junta de Asociados

Ayer tarde, a las cuatro, celebró sesión la Junta municipal de Asociados, bajo la presidencia del alcalde, señor Granados Ferré, y con asistencia de los señores Ibarne, Vidal, Rodríguez López, Villegas, Jover Vidal, Granados Gil, Granados Ferré (don J.) Jover Jouffroy y Bascuñana, concejales, y Llopis y Oña, vocales Asociados.

Fué leído y aprobada el acta de la anterior.

Dióse cuenta del objeto de la convocatoria que era el de redactar una tarifa de arbitrios extraordinarios que supla la anulada por el gobernador civil, a fin de enjugar el déficit existente en el presupuesto.

El señor Ibarne, después de breves manifestaciones, exponiendo los inconvenientes de crear un repartimiento, pidió que se adopte la tarifa redactada al efecto por el señor Contador, así como que para adjudicar la recaudación se anuncie un concurso, concediendo el servicio al que solicite menos premio de cobranza y ofrezca fianza mayor.

En cuanto a los tránsitos, dijo que podía encomendarse a la secretaría la redacción de las condiciones en que han de efectuarse, inspiradas en un criterio de benevolencia.

La tarifa es más extensa que la del año pasado, hecha de esta suerte para corregir los errores de que la primera pud era adolecer.

Sin discusión se aprobó la tarifa y todo lo demás propuesto por el señor Ibarne.

Aumenta el número de especies que se gravan.

La tarifa se expondrá al público por término de quince días para oír reclamaciones.

A propuesta del señor Ibarne se acordó eliminar de ella los higos secos y frescos, y los higos chubos.

Seguidamente se levantó la sesión.

POR TELEFONO

Las cigarrerías de Madrid siguen sin entenderse

Madrid, 23-12 noche.

Sigue siendo tema informativo el conflicto que se ha suscitado por la diversidad de criterios que separa a las operarias de la fábrica de tabacos de Madrid.

Ninguna de las cigarrerías asociadas se presentó hoy al trabajo.

En cambio las no asociadas entraron puntualmente a la fábrica y trabajaron con normalidad.

El comandante del Cuerpo de Seguridad señor Sagado reunió esta tarde a representantes de los dos bandos que, después de discutir con la natural viveza femenina, convinieron la siguiente fórmula de arreglo:

Dentro de la fábrica no tratarán las operarias de asuntos ajenos al trabajo, quedando todas fuera de la fábrica en completa libertad de acción.

Seguidamente se procedió a enterar del acuerdo a las cigarrerías y las asociadas se indignaron y promovieron un formidable alboroto de gritos, insultos y protestas.

Dicen que antes de aceptar esa independencia de acción que el acuerdo supone para las no asociadas, apelarán a todo y disolverán en último caso la sociedad.

Se ve, pues, que lo que pretenden estas intrasigentes obreras es que se sometan todas las compañeras a figurar en una sociedad con la que la mayoría no está conforme.

Una real orden

Las oposiciones al Cuerpo de Vigilancia

La «Gaceta» publica una real orden del ministerio de la Gobernación, cuya parte dispositiva dice así:

«S. M. el Rey (Q. D. G.) ha tenido a bien disponer que, además de los individuos que con arreglo al párrafo cuarto del artículo tercero de la ley de 27 de Febrero de 1908 reúnan las condiciones exigidas para tomar parte en la oposición para ingreso en el Cuerpo de Vigilancia por la clase de aspirantes, puedan solicitar su admisión en las próximas, y por una sola vez, los que tengan presentada su documentación en la convocatoria anulada.»

POR TELEFONO

Lo que dice Bergamín

Madrid, 23. 12 noche. I

El ministro de la Gobernación señor Bergamín, al recibir al mediodía a los periodistas les manifestó que la gravedad de la huelga de metalúrgicos de Vizcaya está encerrada en la importación del número de los huelguistas.

El ministro trabaja para resolver el conflicto.

Ignora el señor Bergamín los motivos en que pueda fundarse la dimisión del gobernador de La Coruña.

Lo que si dice es que su salida de aquella capital parece más que viaje una fuga, tanto más inexplicable cuanto que nada grave ocurre en aquella provincia gaitega.

Los arbitrios en Gádor

Contra una tarifa

Una comisión del vecino pueblo de Gádor, presidida por Antonio Hernández García, presentó ayer en el Gobierno civil un escrito protestando contra la tarifa de arbitrios extraordinarios confeccionada por la alcaldía.

Los firmantes del escrito declaran que están dispuestos a entregar las cantidades necesarias para enjugar el déficit del presupuesto, y solicitan que no se graven algunas especies de las que figuran en dicha tarifa.

POR TELEFONO

De Abastecimientos

Madrid, 23.—12 noche.

El Comisario de Abastecimientos ha dicho a los periodistas que estudia los medios de aumentar el número de despachos reguladores para la venta al precio de tasa, a fin de evitar molestias al público.

Añadió que según los avances que remiten los ingenieros agrónomos de provincias la cosecha ha sido superior a treinta y siete millones de quintales métricos, o sea dos millones más que la obtenida en el año anterior.

CRONICA

HUMO DE TABACO

Entro en el Café, y antes de sentarme percibo un olorillo fino y penetrante.

Huele a tabaco inglés.

En la mesa inmediata veo a un conocido con su gran pipa entre los dientes, echado bocanadas y más bocanadas de humo.

—¿Tienes un cigarro, Rafael?—le digo.

—Si quieres tabaco inglés... y me alargas su petaca.

—No, gracias; no me gusta.

Salgo del café; entro en un estanco.

—Una de sesenta.

—No tenemos; si quiere usted tabaco inglés...

Y así, en los letrados, en los paseos, en las terrazas, en los tranvías, hasta en la Plaza de Toros, una nube de humo inglés... (o yanqui) nos envuelve.

Antes, muy de tarde en tarde, sólo cuando nos cruzábamos en la calle, con algún tipo británico, llegaba hasta nosotros ese empalagoso y cargante olor a tabaco inglés. Ahora se ha impuesto. Es una especie de penetración pacífica.

Yo lo comprendo.

Al emperrado fumador, después de varios años de ayuno de tabaco, inquieto, desahogado, en estado casi febril, lleno de ideas negras y de odios recalcitrados a la Tabacalera, después de pasar horas en la cola del estanco y llegar a la puerta cuando el tabaco se ha terminado, después de tantos y tan amargas pruebas, se le ha ofrecido tabaco inglés...

No le falta más que dos caminos: aceptar, o tirarse por el Viaducto.

Y lo aceptó.

Y ya lo fuma, como fumaría hojas de rábano.

Y se acostumbrará como se ha acostumbrado a beber cerveza en la clásica tierra del buen vino.

Si más bonachón y más dócil que este bendito pueblo no lo hay en toda la redondez de la tierra!

Y puede que, una vez acostumbrado, al envolverse entre las espesas nubes de tabaco, se le ocurra bendecir la mano bienhechora que ha venido a sacarle de las vergonzosas cadenas de la "cola".

¿Quién sabe la cantidad de humanitarismo que habrá en esta pacífica penetración de tabaco.

Ello es que ha llegado oportunamente. Y que nos ha librado de una esclavitud. Y que además, nos da una pincelada de elegancia.

Ved el tipo de hombre a la moderna: la cara toda rasurada, el traje de corte inglés, la afición decidida a los deportes sajones y las carreras de caballos, el monoculo en un ojo, y una enorme pipa entre los labios, que desde hace mucho empalagoso, como un pebetero.

La moda, el vicio, la humana tontería: he aquí las brechas abiertas a los avances de la penetración pacífica.

LUIS LEÓN

POR TELEFONO

El infante don Fernando a Sanlago

Madrid 23-12 noche. Ha marchado a Sanlago de Galicia el infante don Fernando, siendo objeto de su viaje hacer la ofrenda tradicional al Apostol.

Relacionada con este viaje está la dimisión del gobernador de La Coruña.

Sobre este asunto conferenciaron hoy los señores Dato y Bergamín, suponiéndose que acordarían el nombramiento de sustituto para el dimisionario.

Se considera probable que la designación haya recaído en el actual gobernador de Sevilla señor Argüelles.

Remitido

Señor Director de LA INDEPENDENCIA.

Muy señor mío y de toda mi consideración y respeto: Como primer teniente alcalde del Ayuntamiento de Lucainena de las Torres a quien la Inspección de primera enseñanza ha propuesto se le amoneste por estar falta de fundamento su denuncia de que don Mariano Arrieta León abandonara su cargo de Maestro interino de referido pueblo, me veo en el caso de rogar a usted públicamente que en el ilustrado diario que dirige las presentes cuartillas, para restablecer la verdad y dar fe de que el señor Arrieta fue declarado cesante con causa más que legítima para ello y que si lo han repuesto no puede haber sido sino por el influjo poderoso de las influencias políticas que haya puesto en juego.

De ellas se valió el señor Arrieta para que en 8 de Mayo de 1919 se le diera posesión de la escuela de Lucainena sin que sufriera la molestia de personarse en el pueblo; de ellas se siguió valiendo para que transcurrieran meses y más meses sin que aportara una sola vez por la escuela; de ellas se ha valido, cuando me vi obligado a denunciar su ausencia, para amañar un arreglo que le sirviera de tabla de salvación que le sacara del apuro.

Pero con todo eso no pretenderá demostrar el señor Arrieta, ni a mí ni a ningún vecino de Lucainena, que en realidad haya sido maestro de la escuela de niños de tan desgraciado pueblo. Habrá sido titular de la interinidad, pero desem-

peñarla, nunca la ha desempeñado.

Los niños de Lucainena que están dentro de la edad escolar no conocen al señor Arrieta como maestro que les haya dado una sola lección.

El menaje y el material de la escuela del señor Arrieta han estado encerrados en mi propia casa hasta que se le nombró sucesor.

La misma casa del maestro se alquiló a un particular en vista de que el señor Arrieta dejó transcurrir el tiempo sin ir a ocuparla.

Las personas de significación social del pueblo—el Párroco, el Médico, el Farmacéutico y la propia Maestra por no citar otras más—no se atreverán a prestar juramento de que el señor Arrieta estuvo en Lucainena al frente de la escuela un solo día. El propio Inspector que ha propuesto que se me amoneste por mi denuncia contra el señor Arrieta, demuestra con su atrevimiento una ligereza impropia de la respetabilidad del cargo que ostenta. ¿No estuvo ese Inspector en Lucainena y se encontró cerrada la escuela de niños sin ver por ninguna parte al Maestro llamado a desempeñarla? ¿Acaso el Inspector ha perdido la memoria y no recuerda ya esta visita y sus consecuencias? Así por lo menos se deduce de su informe que ha remachado con un «Inri» digno de mejor causa, porque es inexplicable que se quiera amonestar a este Teniente Alcalde por el estricto cumplimiento de su deber.

En la peregrina disposición que contra justicia y razón ha repuesto al señor Arrieta parece disculparse mi autoridad para formular la denuncia, sin duda porque en el Ministerio no saben lo que en el pueblo conoce todo el mundo y en Almería sabe el señor Inspector: que el primer Alcalde de Lucainena reside en Polopos a tres leguas del pueblo y por esa razón soy yo siempre el que está de Alcalde accidental y en funciones por lo tanto de Presidente de la Junta local de primera enseñanza. Pero además existe un hecho indudable: el secretario del Ayuntamiento es siempre el mismo y él redactó las comunicaciones oficiales relacionadas con este asunto. ¿Cómo explicará este funcionario que me diera a mí a la firma un oficio dando cuenta del abandono de destino del señor Arrieta y a los pocos días apareciera otro desfigurando la verdad de los hechos a gusto del maestro interesado que para conseguir sus fines trajo de Polopos al Alcalde propietario y le hizo entrar en funciones más que de autoridad, de componedor amigable del desaguisado que se le venía encima?

Resulta, pues, señor Director, que yo me ratifico en que el señor Arrieta no estuvo en Lucainena desde el ocho de Mayo de 1919, en que se simuló su posesión el 26 de Mayo de 1920 en que se le separó, o sea que durante un año y días los niños de Lucainena no han tenido escuela donde aprender o por lo menos donde estar recogidos; y resulta que por decir la verdad la Inspección ha propuesto que se me amoneste. ¿No constituye esto al mayor de los sarcasmos?

Yo protesto de que se cometa y protesto en mi doble calidad de autoridad y de padre de familia, con diez hijos pequeños que sufren las consecuencias de éste y otros lamentables abusos. No me conformo con dejar así las cosas y recurro al Ministro de Instrucción pública para que repare la injusticia que al amparo de la política se ha cometido y confirme la separación del señor Arrieta, después de oír el parecer del Consejo de Instrucción pública y previa la justificación de los hechos relatados, mediante una inspección verdad que se lleve a efecto en el pueblo de Lucainena por un funcionario designado por el Ministerio, siempre que no preste sus servicios en la provincia de Almería.

Gracias, señor Director, de su afímo y s. s. q. e. s. m.—JOAQUIN RUIZ.

POR TELEFONO

La exportación de pieles

Madrid 23-12 noche. Los industriales de pieles han solicitado del ministro de Hacienda que se les autorice para exportar pieles y calzado.

El señor Domínguez Pascual que solo autorizará la exportación cuando bajen los precios del calzado y esté suficientemente abastecido el mercado nacional.

Noticias militares

Días de gala

Hoy, día de la Reina doña Cristina, y mañana, festividad del glorioso Sanlago, patrón de las Españas, vestirán de gala las fuerzas de la guarnición y se izará el pabellón nacional en los edificios militares.

La procesión

Se ha dispuesto que mañana, domingo, concurre a la procesión de la Santísima Virgen del Carmen un piquete de 20 hombres del Regimiento de la Corona, al mando de un oficial.

POR TELEFONO

Los patronos de Barcelona protestan contra los asesinatos

Madrid, 23.—12 noche.

La Federación Patronal de Barcelona ha enviado a la prensa una nota oficiosa en la que se protesta contra los asesinatos que de nuevo se vienen cometiendo por los sindicalistas en la ciudad condal y se hace constar que es indignante la indiferencia del Poder público ante tales crímenes.

Dicen los patronos que no se resignan a entregarse indefensos en las manos cruentas de sus sangrientos perseguidores y deducen que a nadie puede extrañar que al fin se determinen a la adopción de situaciones violentas y medidas enérgicas para amparar sus derechos y sus vidas.

Música

La banda militar y la banda del Hospicio

Para que pueda concurrir la música del Regimiento de la Corona a la corrida nocturna del domingo el concierto que tenía que dar mañana en el Casino, se celebrará esta noche, a la hora de costumbre.

Por enfermedad del señor Sautamaria, el señor Quiroga dirigirá en la corrida la banda militar y la del Hospicio fusionadas, dando en el ruedo un concierto.

Programa de las obras que esta noche ejecutará la Banda del Hospicio, en la terraza del Circulo Mercantil, de nueve y media a once y media de la noche.

«El Paso del Regimiento», (pasodoble).

«D. Matenser», (polka).

«Fado 31».

«De Madrid al infierno», (chotis).

«Canción del Olvido», (selección).

«El Gallito», (pasodoble).

POR TELEFONO

Varias noticias de Madrid

Madrid, 23, 12 noche.

En esta corte ha fallecido hoy el pintor don Domingo Marqués.

En la última reunión celebrada por la Asociación de Toreros fue elegido para la presidencia el diestro Juan Belmonte que aceptó el cargo.

Afirma un periódico madrileño que, reclamado por el comandante general de Melilla señor Fernández Silvestre, hoy sale conduciendo para aquella plaza africana el moro Mustafá, que hace varios días fué detenido por la policía.

La escritura del porvenir, hoy exigida en las Casas bancarias, comerciales, etc.

Indispensable al estudiante, al secretario, al comerciante, al oficinista etc. y a todos los que necesitan anotar, copiar o redactar con la misma rapidez con que se piensa.

Aprender Taquigrafía es poseer una profesión.

Enseñanza gradual teórico-práctica con métodos novísimos basados en el sistema nacional Maritiano, por el profesional J. L. Suárez.

Honorarios módicos.—Estrella 4, duplicado.

En inmejorables condiciones, la importante fábrica de pan conocida con el nombre de Santo Domingo, situada en la calle Real, núm. 37 (esquina a la calle de Trajano).

Elaboración diaria 1.000 kilos. Para informes, en la misma casa.

POR TELEFONO

La cuestión de Irlanda

Madrid, 23.—12 noche. Informes de Londres dan cuenta de que la Cámara de los Comunes se ha discutido la cuestión irlandesa.

Journal anunció que se tomarán las medidas necesarias para tener en Irlanda autoridad plena que hace falta, evitando los asesinatos de policías, pues desde Enero han sido asesinados 51 y aun no se ha procesado a nadie.

Anunció que se requisarán todos los explosivos que haya en Irlanda.

POR TELEFONO

Huelga de tranvianos en Roma

Madrid, 23 12 noche. Despachos de Roma comunican que los tranvianos huelguistas asaltaron las cocheras y sacaron los tranvías hasta el centro de la ciudad, adornándolos con banderas rojas.

La muchedumbre protestó y los tranvianos armados de barras de hierro pretendieron agredir al público; pero tuvieron que desistir de sus propósitos por temer a represalias.

Con tal motivo resultaron algunos heridos.

Madrid, 23-12 noche. El Gobernador civil multó ayer en 75 pesetas a Joaquín García Sánchez, Carlos Martínez Sánchez, Rafael Plaza Martínez, José Miralles Amat, Juan Abad Carretero, Fernando Escudero Santandreu, Jerónimo Abad Gardo, Manuel Pérez Sevilla y José Martínez Viciado, por promover fuerte escándalo en el boulevard del Príncipe, desobediendo a los agentes de la autoridad.

Juan Abad Carretero ingresó en la cárcel.

Así mismo fué multado en 75 pesetas Francisco Redondo Plaza (a) Piti, por escandalizar y faltar a la moral en la vía pública.

Ingresó en la cárcel.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Antonio Zamora Molina y Francisco Ripoll Balcazar. Defunciones: Trinidad Belver Campos, Rafael Cañadas Carreño y Agustín Martínez Martínez.

Matrimonios: Nicolás Andujar Hernández con Carmen Madrid Felices y Antonio Viciena Martínez con María del Carmen Valdés Clemente.

Movimiento carcelario

A disposición del Juzgado de Instrucción Juan Abad Carretero.

Fué puesto en libertad Baldomero Segura Segura.

Quedaron anoche recluidos en dicho establecimiento 42 hombres y 4 mujeres.

Los condes

Ayer fué mordido por un perro, la niña Dolores Muñoz Zea, de 6 años, que recibió asistencia en la Casa de Socorro Municipal.

Estrechería de la Virgen del Mar

Se ha recibido para la presente temporada un extenso surtido de persianas. Se reforman las viejas y se pintan a precios reducidos, con materiales de superior calidad.

No hacer compras sin visitar este establecimiento, REAL, 24.

Modas

Todos los días se reciben los últimos modelos de sombreros de señoras y niñas.

Grandioso surtido en abanicos arte antiguo y moderno, modelos exclusivos.

Capas, echarpes, Marabu y pluma, Todo a precio de fábrica.

Príncipe 17. 1.º

Se venden

300 rollos de 5 varas de alamo, varias puertas y ventanas y una partida de tablon de nogal del país.

Razón: Calle Granada, 149.

Traspaso

Por ausentarse sus dueños se traspasan dos acreditados establecimientos de bebidas uno situado en el Callejón del moro (calle de Azara) y la conocida venta de Ramirez, situada en la carretera de Poniente. Para informes en el establecimiento del Callejón del Moro, esquina a la plaza de Flores.

Se traspasa

la Peluquería Granadina.—Castelar 1. El oculista Dr. García Duarte

A fin de mes llegará a Almería el distinguido catedrático de enfermedades de los ojos en la Facultad de Medicina de Granada.

Permanecerá en esta localidad solo hasta el 20 de Agosto por tener que atender también su clientela de Tanger y del Campo de Gibraltar.

Durante su estancia en Almería recibirá enfermos de la especialidad en Hotel Simón.

Taquigrafía

La escritura del porvenir, hoy exigida en las Casas bancarias, comerciales, etc.

Indispensable al estudiante, al secretario, al comerciante, al oficinista etc. y a todos los que necesitan anotar, copiar o redactar con la misma rapidez con que se piensa.

Aprender Taquigrafía es poseer una profesión.

Enseñanza gradual teórico-práctica con métodos novísimos basados en el sistema nacional Maritiano, por el profesional J. L. Suárez.

Honorarios módicos.—Estrella 4, duplicado.

En inmejorables condiciones, la importante fábrica de pan conocida con el nombre de Santo Domingo, situada en la calle Real, núm. 37 (esquina a la calle de Trajano).

Elaboración diaria 1.000 kilos. Para informes, en la misma casa.

El ministro fué objeto de una visita de despedida.

De Málaga comunican la llegada del señor vizconde de Eza a bordo del crucero «Princesa de Asturias».

Los señores Eza y Berenguer morzaron en el Hotel Regina.

También estuvo en la benévola institución de la Gota de leche, de dojó un donativo de quinientas pesetas.

A las diez y treinta minutos de tarde a bordo del «Princesa de Asturias» que zarpó con rumbo a Málaga.

El ministro fué objeto de una visita de despedida.

De Málaga comunican la llegada del señor vizconde de Eza a bordo del crucero «Princesa de Asturias».

Los señores Eza y Berenguer morzaron en el Hotel Regina.

También estuvo en la benévola institución de la Gota de leche, de dojó un donativo de quinientas pesetas.

A las diez y treinta minutos de tarde a bordo del «Princesa de Asturias» que zarpó con rumbo a Málaga.

El ministro fué objeto de una visita de despedida.

De Málaga comunican la llegada del señor vizconde de Eza a bordo del crucero «Princesa de Asturias».

Los señores Eza y Berenguer morzaron en el Hotel Regina.

También estuvo en la benévola institución de la Gota de leche, de dojó un donativo de quinientas pesetas.

A las diez y treinta minutos de tarde a bordo del «Princesa de Asturias» que zarpó con rumbo a Málaga.

El ministro fué objeto de una visita de despedida.

De Málaga comunican la llegada del señor vizconde de Eza a bordo del crucero «Princesa de Asturias».

Los señores Eza y Berenguer morzaron en el Hotel Regina.

También estuvo en la benévola institución de la Gota de leche, de dojó un donativo de quinientas pesetas.

A las diez y treinta minutos de tarde a bordo del «Princesa de Asturias» que zarpó con rumbo a Málaga.

El ministro fué objeto de una visita de despedida.

De Málaga comunican la llegada del señor vizconde de Eza a bordo del crucero «Princesa de Asturias».

Los señores Eza y Berenguer morzaron en el Hotel Regina.

También estuvo en la benévola institución de la Gota de leche, de dojó un donativo de quinientas pesetas.

A las diez y treinta minutos de tarde a bordo del «Princesa de Asturias» que zarpó con rumbo a Málaga.

El ministro fué objeto de una visita de despedida.

De Málaga comunican la llegada del señor vizconde de Eza a bordo del crucero «Princesa de Asturias».

Los señores Eza y Berenguer morzaron en el Hotel Regina.

También estuvo en la benévola institución de la Gota de leche, de dojó un donativo de quinientas pesetas.

A las diez y treinta minutos de tarde a bordo del «Princesa de Asturias» que zarpó con rumbo a Málaga.

El ministro fué objeto de una visita de despedida.

De Málaga comunican la llegada del señor vizconde de Eza a bordo del crucero «Princesa de Asturias».

Los señores Eza y Berenguer morzaron en el Hotel Regina.

También estuvo en la benévola institución de la Gota de leche, de dojó un donativo de quinientas pesetas.

A las diez y treinta minutos de tarde a bordo del «Princesa de Asturias» que zarpó con rumbo a Málaga.

El ministro fué objeto de una visita de despedida.

De Málaga comunican la llegada del señor vizconde de Eza a bordo del crucero «Princesa de Asturias».

Los señores Eza y Berenguer morzaron en el Hotel Regina.

También estuvo en la benévola institución de la Gota de leche, de dojó un donativo de quinientas pesetas.

A las diez y treinta minutos de tarde a bordo del «Princesa de Asturias» que zarpó con rumbo a Málaga.

El ministro fué objeto de una visita de despedida.

De Málaga comunican la llegada del señor vizconde de Eza a bordo del crucero «Princesa de Asturias».

Los señores Eza y Berenguer morzaron en el Hotel Regina.

También estuvo en la benévola institución de la Gota de leche, de dojó un donativo de quinientas pesetas.

A las diez y treinta minutos de tarde a bordo del «Princesa de Asturias» que zarpó con rumbo a Málaga.

El ministro fué objeto de una visita de despedida.

De Málaga comunican la llegada del señor vizconde de Eza a bordo del crucero «Princesa de Asturias».

Los señores Eza y Berenguer morzaron en el Hotel Regina.

También estuvo en la benévola institución de la Gota de leche, de dojó un donativo de quinientas pesetas.

A las diez y treinta minutos de tarde a bordo del «Princesa de Asturias» que zarpó con rumbo a Málaga.

El ministro fué objeto de una visita de despedida.

De Málaga comunican la llegada del señor vizconde de Eza a bordo del crucero «Princesa de Asturias».

Los señores Eza y Berenguer morzaron en el Hotel Regina.

También estuvo en la benévola institución de la Gota de leche, de dojó un donativo de quinientas pesetas.

A las diez y treinta minutos de tarde a bordo del «Princesa de Asturias» que zarpó con rumbo a Málaga.

El ministro fué objeto de una visita de despedida.

De Málaga comunican la llegada del señor vizconde de Eza a bordo del crucero «Princesa de Asturias».

Los señores Eza y Berenguer morzaron en el Hotel Regina.

También estuvo en la benévola institución de la Gota de leche, de dojó un donativo de quinientas pesetas.

A las diez y treinta minutos de tarde a bordo del «Princesa de Asturias» que zarpó con rumbo a Málaga.

El ministro fué objeto de una visita de despedida.

De Málaga comunican la llegada del señor vizconde de Eza a bordo del crucero «Princesa de Asturias».

Los señores Eza y Berenguer morzaron en el Hotel Regina.

También estuvo en la benévola institución de la Gota de leche, de dojó un donativo de quinientas pesetas.

A las diez y treinta minutos de tarde a bordo del «Princesa de Asturias» que zarpó con rumbo a Málaga.

El ministro fué objeto de una visita de despedida.

De Málaga comunican la llegada del señor vizconde de Eza a bordo del crucero «Princesa de Asturias».

Los señores Eza y Berenguer morzaron en el Hotel Regina.

También estuvo en la benévola institución de la Gota de leche, de dojó un donativo de quinientas pesetas.

A las

Exportación uvera en 1920

Table with columns: No., VAPORES, Le_ada, Salida, MERCADOS, Barriles, Medios, Consignatarios. Rows include Campeador, Larpool, M. del Camp, Liverpool, Hull, Manchester, and a TOTAL row.

Resumen de la exportación por mercados

Table with columns: MERCADOS, BARRILES, MEDIOS. Rows include Hull, Liverpool, Manchester, and a Total row.

Junta de Obras del Puerto de Almería

Dirección Facultativa. Anuncio de concurso. Hasta el día 28 del mes actual se admiten proposiciones en estas oficinas con arreglo al pliego de condiciones...

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY, SÁBADO. Santos Francisco Solano confesor, Vicente y Víctor mártir, y Sta. Cristina vg. y mártir. Vigilia. La misa y oficio divino son de la vigilia de Santiago con rito simple y color morado. SANTOS DE MAÑANA, DOMINGO. IX después de Pentecostés. San Jaime apóstol, patrón de España y San Cristóbal mrt. Mañana en Santiago. Se expondrá S. D. M. a las 8, y el ejercicio de la tarde comenzará a las 6 en punto. EN LA CATEDRAL. A las 8 y media, Horas canónicas, cantándose, después de Tercia, a las 9 menos cuarto, la Misa del día y al final, Sexta y Nona. Por la tarde, a las 4, Vísperas y Completas, Maitines y Laudes. EN SAN SEBASTIÁN. La Real Hermandad, establecida en esta Parroquia celebra en honor de su bendita Madre un solemne novenario con el siguiente orden: Todos los días, a las ocho, Misa solemne con Exposición de S. D. M. Por la tarde, a las seis, Exposición Mayor Santo Rosario, Letanía cantada, ejercicio de la Novena, Sermón, Bendición, Reserva y Salve. Los sermones de la Novena están a cargo del R. P. Manuel María Morgado S. J. SANTO ROSARIO. En todas las Parroquias, a las 8 menos cuarto, haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. En Santo Domingo, a las 7 y media, con los Misterios y Salve cantados. A SAN IGNACIO DE LOYOLA. En la Iglesia del Sagrado Corazón, dará comienzo el próximo día 29 un solemne triduo al Santo Fundador de la Compañía de Jesús con los siguientes cultos: A las 8 1/2 Comunión general y Misa de Exposición del Santísimo Sacramento. La del 31 será solemne. A las 6 visitas del Jubileo, ejercicio del Triduo, sermón por el R. P. José Manuel Alcaro S. J. Bendición Solemne cada tarde. Velarán todas las Congregaciones establecidas en esta Iglesia del Sagrado Corazón con sus insignias propias. Indulgencias. Plenaria (Greg. XV) con las condiciones ordinarias, visitando la Iglesia desde las 12, víspera de la fiesta. ADORACIÓN NOCTURNA. Esta noche hará la vigilia mensual, en la Iglesia de Santo Domingo, el turno de la Virgen del Mar. La sección de Tarsiclos tendrá su vigilia, en la tarde de hoy en Santo Domingo y en las primeras horas de la mañana del día 25, en la Parroquia de San Roque.

El Boletín Oficial

Publica el del viernes. Convocatoria a la Diputación para celebrar las sesiones del primer periodo semestral. Edicto anunciando la recepción de obras de conservación del firme de los kilómetros 1 al 18 de la carretera de Berja a la venta del Olivo. Varios edictos y requisitorias.

Viajeros

Han llegado a nuestra capital los señores siguientes, hospedándose en los hoteles expresados a continuación: HOTEL SIMON.—Don Juan Talo, de Granada; don Juan Sánchez, de Antequera; don Ricardo Ibáñez, de Madrid. HOTEL CONTINENTAL.—Don José Si-

drach de Cardona y señora, de Sevilla; don Juan Ríos, de Murcia.

H. LA PERLA.—Don Alfredo Fernández, de Guadix; don Joaquín y don José Jiménez, de Aguilas; don Federico Valls, de Sorbas; don Emilio Pérez, de Tabernas; don Vicente Meliá, de Granada; don Francisco López, de Alhama.

DE ULLA DEL CAMPO

Grande acontecimiento constituyó para el pueblo Ullense, la colocación del nuevo y artístico pulpito de mosaico-granito, construido por la acreditada fábrica de Pedro Alemán y costeado por la distinguida Señora Doña Regina Saez Martínez. Las campanas anunciaron que el hermoso día de la Reina de los Angeles en su título de Carmelo, era el designado para tal objeto; acudiendo grande afluencia de personas, tanto para asistir a la Misa solemne que se celebró, como también por oír la palabra de Dios, que nos dirigió el señor Cura Economo-antecesor, señor Navarro, el cual demostró la excelencia e importancia del Pulpito Católico y consiguientemente la obligación que hay por oír la palabra divina. Dios premie a la persona donante, que ha dotado de un pulpito tan sólido como hermoso a este Templo, y a la vez sirva de estímulo a las personas pudientes de este pueblo el desprendimiento y generosidad de la referida Señora, para que emprenda y realice otras mejoras de las que tanta necesidad tiene esta Iglesia. Dios premie también a nuestro Excelentísimo Prelado, por la labor que viene desarrollando en favor de este Templo parroquial por terminar, obteniendo subvenciones, y por la recientemente concedida para construcción de la torre campanario. EL CORRESPONSAL

Movimiento marítimo

Barques admitidos. Vapor español «Vicente La Roda», procedente de Valencia, con carga general y 16 pasajeros para este puerto. Idem inglés «Polm Sanderson», procedente de Marsella, en lastre. Barques despachados. Vapor español «Marcelino», para Torreveja, en lastre. Idem idem «Vicente La Roda», para Melilla, con carga general y pasajeros. Pailebot idem «Gorgonio 5», para Torreveja, en lastre. Balandra idem «Rosa Batiste», para Ceuta, con yeso.

Cotizaciones de Bolsa

Table with columns: Madrid, 23-12 noche. Deuda Perpetua Interior 4%, 71'55. 'd. amortizable 5% de 1917, 94'00. Banco de España, 529'00. Compañía de Tabacos, 287'00. Francos, 47'75. Libras esterlinas, 24'17. Marcos, 15'25.

Tribunales

Licencia. Al juez de primera instancia de Purchena, don José Varcácel y Chico de Guzmán, le ha sido concedido un mes de licencia. Renuncia. Al cargo de juez municipal de Illar ha renunciado don Antonio Andrés González.

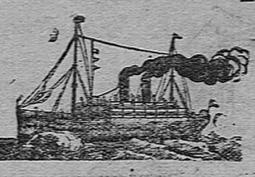
Restaurante «Diana»

Instalado en el Balneario «Diana» el sitio más delicioso para verano en Almería y en edificio construido expresamente. Ha sido establecido con todas las comodidades y con servicio completo, a la altura de los mejores en su clase. Teléfono número 275

Vías Urinarias

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez Casas, Médico de esta Prisión provincial, ex-ayudante del Dr. Puidó jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid. Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, próstata, secretas etc. Horas de consulta de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 6, contigua a la calle de la Reina. Se reciben esquelas de defunción y de aniversario hasta las cuatro de la madrugada.

Vapores rápidos al Brasil y la Argentina



El magnífico trasatlántico de la «Cosulich» Societa Triestina di Navigazione, Francesca saldrá del puerto de Almería el día 29 de Julio de 1920, para Buenos Aires, con escalas en Las Palmas, Río de Janeiro y Santos, admitiendo carga y PASAJEROS en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. NOTA: Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación. Para más informes su consignatario m. BERJON. Boulevard, 59. ALMERIA

IMPORTANTE RELOJERIA SUIZA

Daniel de Santos EL «OPTICO» se ha trasladado a la esquina de arriba edificio del Café Suizo, donde se ofrece a su distinguida y numerosa clientela, teniendo como siempre un extenso surtido en Relojería, Joyería, Platería, artículos para regalo, Óptica y electricidad. Se sirven toda clase de cristales con arreglo a prescripción médica. Compra Plata, oro, platino y alhajas. OJO: Esta Casa no tiene sucursales. Relejería Suiza, Prín ipe, 12.

Academia «Purísima Concepción»

Preparatoria para carreras militares y de la Armada.—Calle de Zaira, 6. Profesorado: Don Bernardo Bueso, Licenciado en Ciencias. Don Emilio Peñuelas, Comandante de Estado Mayor. Don José del Pino, Comandante de Infantería.—Excelentes resultados en la convocatoria del año actual. Aprobados todos los alumnos en los ejercicios presentados por la Academia.—Sus clases comienzan el 15 de Julio.—Abierta la matrícula hasta 1.º de Septiembre. Alumnos externos e internos. Pidanse reglamentos.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX). ESTÓMAGO E INTESTINOS. El recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del estómago e intestinos.

Aviso importante LA PERLA :: JOYERIA MALAGUENA

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela, que se ha trasladado al Paseo del Príncipe número 5, (al lado de «El Águila») poniendo a disposición de los mismos un extenso surtido en Joyería, Platería, Relojería y artículos para regalos. Se construyen joyas y alhajas de todos los modelos, en oro, plata y platino y se hacen toda clase de composuras garantizadas, por poseer esta casa elementos modernos de construcción en su taller. No dejéis de visitar esta casa y os convenceréis que es la más económica de todas y de surtido más variado. JOYERIA MALAGUENA DE A. LUISE Paseo del Príncipe, núm. 5

COMPRO Bidones de carburo VACIOS Guillermo Herrera ALMERIA

LAS ANTILLAS Ultramarinos y coloniales RICARDOS 3.—Sucursal Plaza de Abastos, caseta número 8. Satchichón de Vich, marca ABEL, a pesetas 14'00 kilo.—Aceite fino de oliva a pesetas 2'20 litro.—Galletas: Marca MARIA, a pesetas 4'00 kilo; ESTRELLA, a pesetas 3'25 kilo. FRANCISCO CAPARROS PRADOS

Rodríguez Boti Asistencia a partos. Consulta especial de matriz de 11 a 1 y de 3 a 5. Gratas a los pobres de 8 a 9 mañana. P. de Purchena, 6, pral.-ALMERIA.

Doctor D. Rafael Brac Médico de Hospital provincial ternero de Hospitales de la Cruz y de la Princesa. Consulta de 8 a 10 y de 3 a 5. Gratas para los pobres todos los días de ocho a diez. SAGASTA, 1

Doctor Manuel Marín Oculista del Hospital provincial Especialista en enfermedades de los ojos de las facultades de Medicina de París y Madrid. Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americana. Consulta: De 8 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde. PUERTA DE PURCHENA, 3.

AZUFPE Acabamos de recibir por vapor Somorrosto un nuevo cargamento de azufre con 99 por 100 de pureza garantizada. Precio: ptas. 20 el quintal. AGENCIA MARITIMA ROMERO HERMANOS

Muebles elegantes y de sólida construcción a precios económicos. Conde Ofalia Núm. 22

Consulta de enfermos de ojos Doctor D. Vicente J. Blanes Ex-Ayudante del doctor Albitos. Inspector Oculista de las escuelas. Antonio Vico, 1. Junto al H. La Perla Curación de las cataratas sin operación

Se vende en muy buenas condiciones, una casa de dos pisos de construcción sólida y reciente, apropiado para establecer en ella una industria. Está enclavada en calle de mucho tránsito. Darán razón en la Administración de este diario. No se admiten corredores. SERRIN El más suave y bien cernido FABRICA DE ANGEL PASTOR

Fábrica de San José Serreteria mecánica y molino harinero Calle de la Estación, junto a las Delicias

J. MIZZI MEDICO. Medicina y Cirugía general. S. Alhama de Almería, Calle Real, 49.

MOTOR CRUSLEY A gas pobre de 15 a 17 caballos, con gasógeno de aspiración y extractor para marchar con leña, molino para harina o corcho, todo seminuevo, se vende. Informarán, Sagasta, 5

Se vende la finca denominada PARRAL DEL CHARCO situada en la Cañada de San Urbano. Para informes en la Notaría de don Genaro Martín Cruz.

Nuevo servicio decenal entre Barcelona y Almería El magnífico y rápido vapor «TIRSO» saldrá de Barcelona directo para Almería los días 3, 13 y 23 de cada mes regresando desde Almería para Aguilas, Carrikena y Barcelona los días 6, 16 y 26 de cada mes. Para fletes e informes su consignatario ALFREDO RODRIGUEZ, GERONA, 5.

JARABE IODO-TANICO JARABE IODOTANICO-FOSFATADO VINO IODO-TANICO FOSFATADO DE VIVAS PÉREZ

las propiedades antimicrobicas y anisépticas de yodo y del tanino son por demás conocidas para ensalzar los servicios que pueden prestar estas preparaciones en las afecciones del pecho, reumatismos, dolencias del cuffs, linfatismo y anemia. Sustituyen con ventaja al aceite de hígado de bacalao. DE VENTA EN LA FARMACIA DEL AUTOR, PASEO DEL PRINCIPE, NUMERO 9

Gran exposición de muebles Artículos de loza y cristal. Objetos para regalo. Ferretería. Juguetería. Perfumería. Cementos. Hierros. Aceros. Casa FERRERA - Almería

MADERA PARA BARRILES La ofrece en los más bajos precios de plaza y en las mejores calidades de GAUCIA y de OFORTA la casa ALBERTO NOGUERA BARCELONA - LAS PALMAS - TENERIFE - ALMERIA Sucursal en Almería: Parque Alfonso XIII, 32 Dirección telegráfica: AREUGON

Medicamento de Familias

Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que efecto de su bondad mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosa distinción, única otorgada a medicamento en España. Son groseras imitaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez

LOS SALICILATOS VIVAS PÉREZ

CURAN PRONTO Y BIEN A los ancianos. A los tísicos. A los disentericos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre. A las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante.

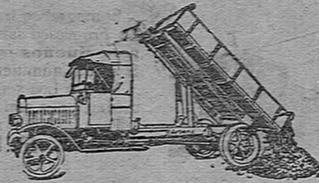
A los niños, en la dentición y destete, a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TIFUS. LO DICEN INFINITAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACER 29 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ. Pidanse en las Farmacias más acreditadas Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

Arcos italianos Paquetes de 200 hojas, ptas. 13-50 Para más detalles e informes Andrés Rodríguez Ramón Puerta de Purchena, número 9

LA IBERICA de Ramón López García, Príncipe, 16 Casa especial en abanicos. Perfumería nacional y extranjera. Bastones, guantes, paraguas, adornos para la cabeza, juguetería. PRECIO FIJO

OMNIBUS



ARBENZ

Stock de todas las piezas de recambio en Barcelona

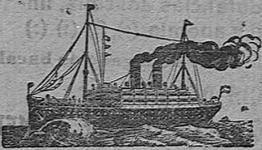
Marca suiza de resultados extraordinarios

Personal técnico de la propia fábrica en Barcelona

Depósito en España

Guanyey

Barcelona, Ronda de San Pedro, 25



COMPANIA TRANSATLANTICA
(Antes A. López y C.)
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para PORT SAID, SOEZ, COLOMBO, SINGAPORE Y MANILA saldrá de Cádiz el día de Agosto y de Barcelona el el vapor

LEGAZPI

Para NEW YORK Y HABANA saldrá de Málaga el 28 de Julio y de Cádiz el 30, el vapor

MONTEVIDEO

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, General Segura, 2, bajos.

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Melisa, Espinol, Esencia de Pino marítimo, Mentol, Guayacol y hoja coca, sus maravillosos efectos se reservan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

PAQUETE, 50 CENTIMOS

Venta en Almería Farmacia del Sr. Vivas Pérez



GRAN LICOR QUINA MOMO

Premiado en las Exposiciones: Universal de Barcelona, Chicago, Amberes, Cairo (Egipto), Burdeos, Paris, Madrid, Zaragoza, Buenos Aires y Tibidabo (Barcelona).

Aprobado y recomendado por la Academia de Higiene de Cataluña y otras notabilidades médicas, etc., etc.

Este licor, compuesto de vegetales de reconocidas virtudes, constituye una de las bebidas más estomacales y agradables que se conocen.

Es no sólo una exquisita bebida, sino el mejor tónico-digestivo, ligeramente excitante que puede tomarse a dosis de una copita después de las comidas. Con toda seguridad conserva la robustez y salud a las personas sanas, el propio tiempo que alivia y tonifica a las que padecen de dispepsia o digestión difícil.

penoso mal estar que sienten durante la digestión. Tónico y Reconstituyente y digestivo.
DE VENTA: en Confeiterías, Cafés, Ultramarinos Restaurant, Bares y demás establecimientos análogos.

CALLOS

¿Cuánto daría V. por verse libre de sus terribles callos? Con sólo cinco reales consíguelos V. esa felicidad. Compre hoy mismo un tarrito de UNGUENTO MAGICO y en tres días le extirpará los callos, juanetes, ojos de gallo y cualquier dureza.

Se vende en todas las farmacias y droguerías 125 ptas.

No más purgas

Supositorios VICTORIA

a la glicerina solidificada

Los «Supositorios VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derretimiento completo. 4.ª Acción cosmética y descongestiva, y estimulación de la contralidad de intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los «Supositorios VICTORIA». Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositorio para Almería
Farmacia de Vivas Pérez

Anisosa Solución Benedicto

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

de glicero fosfato de al con CREOSOTAL Tuberculosis, catarrros crónicos, bronquitis y debilidad

DEPÓSITO
Dr. Benedicto Bernardo, 41, Madrid.
Venta: Principales Farmacias de España.
En Almería, J. Vivas Pérez en Cuevas de Vera, Nicolás de Sola; en Oria, Pedro Antonio Sánchez.

El gran sabio, ABATE HAMON,

ha descubierto la manera de curar radicalmente, sólo por medio de plantas: la Diabetes, Albuminuria, enfermedad del Corazón, Riñones, Hígado, Vias Urinarias, Estomago, Reumatismo, Tuberculosis Pulmonar, Tos, Bronquitis, Estreñimiento, Almorranas, etc., y toda enfermedad considerada incurable sin necesidad de sustracción de ningún régimen alimenticio determinado. Se entrega GRATIS a quien lo solicite, un libro explicativo, dirigiéndose personalmente por correo a los LABORATORIOS BOTÁNICOS, Sección, n.º 26 Ronda San Pedro, 11.-BARCELONA

FUMADORES

¡HUROL!

El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, con las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis. Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias. Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA.

DEPOSITO EN ALMERIA
FARMACIA DE VIVA PEREZ

Se reciben esquelas de defunción y de aniversario hasta las cuatro de la madrugada.

CALLICIDA PIZA

Estirpa, día a día sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es económico. Una peseta en todas las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito en Almería, Farmacia de Vivas Pérez.

REMEDIO CONTRA LA VERDADERA SOLITARIA

D. en Medicina C. Jacquéme
Farmacéutico de 1.ª clase
licenciado en Ciencias

El más conocido y eficaz de todos los empleados hasta el día
Usado con éxito constante desde hace 50 años en todo el mundo

Unico depósito en Almería:
Farmacia de Vivas Pérez

Lea usted mañana
LA INDEPENDENCIA

Jarabe de Quebracho

DE
Vivas Pérez

Catarros crónicos - Asma - Dispepsia
Hace cesar a fatiga, produciendo una suave expectoración

De venta en casa del autor, Príncipe, 9.

Grandes Almacenes de Tejidos San José DE JUAN MORATA

Los Almacenes más surtidos - Los que más barato venden
Tiendas, 15 y Azara, 2

Se han recibido todas las novedades para la presente temporada de verano. Grandioso surtido en sedería, lanería, velas, crespones, bengalinas, fantasías de todas clases, ceñidos, percales, piqués, batistas, sedalinas, corsés, cañamazos y extensas colecciones en todos los artículos propios de la temporada. Mantones de manila negros y bordados a precio de fábrica. Gran surtido en pañería para caballero a precios muy económicos. Extenso surtido en equipos para novia, juegos de cama, trajes de cristianar y toda clase de prendas confeccionadas para Señora y Caballero.

Especialidad en géneros blancos y lutos. No efectuar vuestras compras sin antes visitar estos Almacenes

Precio fijo.

Ventas al contado.